La Paz, 14 de septiembre de 2023 (INE). – La coordinadora general del Programa del Censo de Población y Vivienda, Martha Oviedo, informó sobre el proceso que significó la elaboración del Cuestionario Censal, el cual será implementado el próximo 23 de marzo de 2024 durante el empadronamiento.

El Cuestionario censal es un instrumento para recolectar información sobre las características de las personas y de las viviendas. Tiene 7 capítulos, 59 preguntas o enunciados.

Los capítulos que conforman el Cuestionario censal son: Ubicación de la vivienda, Tipo de vivienda, Características de la vivienda con personas presentes, Emigración internacional, Mortalidad, Listado de personas y Características de cada persona.

Oviedo destacó que el Cuestionario censal fue elaborado gracias al aporte y participación de la población, misma que a través de organizaciones, instituciones y entidades públicas expresaron sus recomendaciones y sugerencias para la principal herramienta que será utilizada el día del censo.

Este objetivo fue logrado entre otros mecanismos, gracias a que el INE habilitó en su página web el Instituto Abierto, un espacio que fue creado para recibir comentarios y sugerencias, y que operó en primera instancia del 1 al 18 de septiembre de 2022. Este instrumento ha permitido transparentar la etapa pre censal y recoger importantes recomendaciones con relación a la conformación del Cuestionario Censal.



***La coordinadora general del Programa del Censo de Población y Vivienda, Martha Oviedo* Aguilar**

Durante el tiempo que el Instituto Abierto estuvo a disposición de la población se recibieron 74 sugerencias de los gobiernos municipales, gobernaciones y universidades.

La Misión Internacional también participó de esta etapa y su experiencia en procesos censales se vio reflejada en la información socializada a través de actividades de prueba, como fueron los censos experimentales cuyos resultados permitieron al INE concluir de manera satisfactoria la elaboración del Cuestionario censal.

El Cuestionario censal es el resultado de un trabajo que comenzó hace más de dos años, con trabajo coordinado y constantes pruebas cualitativas, sobre todo fue un trabajo participativo, y que será utilizado para recabar datos estadísticos que permitan la

elaboración de políticas públicas en beneficio de la población.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo